

PANORAMA GLOBAL DEL FRAUDE CORPORATIVO EN EL MID-MARKET

PUBLICADO DICIEMBRE 2022

TABLA DE CONTENIDO

3	RESUMEN EJECUTIVO
4	¿ESTÁ SU ORGANIZACIÓN PREPARADA?
5	EL PERFIL DE LOS PARTICIPANTES DE LA ENCUESTA
7	EL FRAUDE CORPORATIVO GLOBAL REPORTADO POR LOS ENCUESTADOS
8	Detección del fraude
8	Costo del Fraude Corporativo
9	Factores potenciadores del Fraude Corporativo
9	Características de los fraudes más significativos reportados
10	Consecuencias posteriores a la mayor investigación de fraude realizada
11	ELEMENTOS DE LOS PROGRAMAS ANTIFRAUDE Y ANTICORRUPCIÓN
13	Debida diligencia de Integridad
14	Sistemas de denuncia de irregularidades
16	IMPACTO ECONÓMICO E INVERSIONES FUTURAS PARA LOS PARTICIPANTES DE LA ENCUESTA
18	RECOMENDACIONES CLAVE
19	METODOLOGÍA Y PREGUNTAS DE LA ENCUESTA
20	CONTACTOS DE BDO
20	SERVICIOS FORENSES DE BDO



RESUMEN EJECUTIVO

El fraude cibernético es una amenaza generalizada en el entorno de negocios actual, en el que la transformación digital continúa consolidándose como tendencia. Dedicar la atención adecuada a las medidas antifraude, incluida la capacitación, los canales de denuncia, los procesos de reclutamiento, el ambiente de control interno y la cultura; son claves para minimizar las pérdidas, pero ¿están las organizaciones completamente preparadas?

Más de 2000 encuestados de 131 países participaron en nuestra encuesta global sobre fraude corporativo en el "mid-market". Sus respuestas revelan hechos clave sobre las amenazas actuales, las consecuencias que sufrieron las organizaciones, y las acciones preventivas requeridas para mitigar las amenazas actuales identificadas.

CONCIENTIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN

Los participantes que detectaron y reportaron fraudes en nuestra encuesta, detectaron un promedio de 32 fraudes en 2021. Los encuestados señalaron al fraude cibernético como el tipo de fraude más extendido. También mencionaron que los canales de denuncia y los controles basados en tecnología son los principales mecanismos para identificar y mitigar el fraude.

Teniendo en cuenta que las pérdidas más significativas que a menudo superan el millón de dólares, los esquemas fraudulentos presentan una grave amenaza para la resiliencia organizacional. Las pérdidas generadas por el fraude impactan a todas las partes interesadas, incluidos, entre otros, propietarios, empleados y comunidades.

PREVENCIÓN Y DISUASIÓN

La duración de los esquemas de fraude es importante. Cuando un perpetrador lleva adelante un fraude, las organizaciones deben actuar rápidamente para identificarlo, intentar minimizar las pérdidas y corregir las brechas de seguridad y control. Detectar el fraude en sus primeras etapas puede evitar que las pequeñas pérdidas se vuelvan catastróficas.

Los encuestados informaron mayoritariamente que sus organizaciones rediseñaron sus procesos y controles internos después de identificar esquemas fraudulentos. Aun así, solo el 31% del total de los encuestados declaró que espera que su organización aumente las inversiones en medidas antifraude el próximo año.

ANTE UN NUEVO ESCENARIO

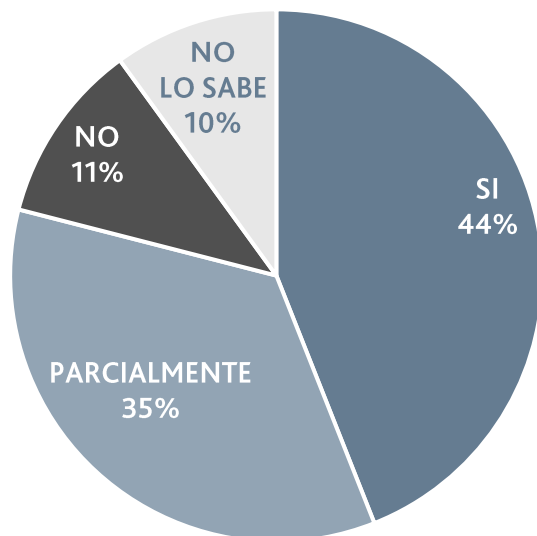
Un sistema de control interno robusto puede ser un elemento determinante de disuasión del fraude y la corrupción. El desarrollo significativo de los programas antifraude, siguiendo las mejores prácticas globales, fortalecerá la prevención y detección temprana del fraude, así como mitigará el impacto del mismo.



¿ESTÁ SU ORGANIZACIÓN PREPARADA?

¿ESTÁ SU ORGANIZACIÓN SUFICIENTEMENTE PREPARADA PARA PREVENIR, DETECTAR Y DISUADIR EL FRAUDE CORPORATIVO?

El 46% de los encuestados consideran que su organización está parcialmente preparada o no del todo preparada para prevenir, detectar y responder al fraude. Otro 10% de los encuestados no tiene conocimientos para concluir si su organización está o no preparada.



PERFIL DE LOS PARTICIPANTES DE LA ENCUESTA

2,006 Encuestados

131 Países



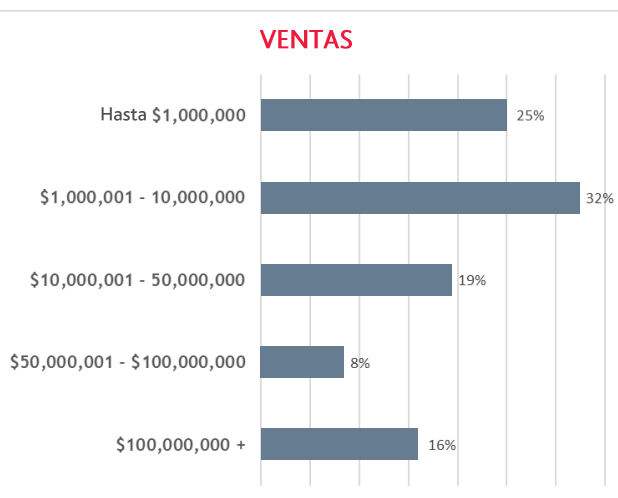
68%

De las empresas encuestadas son empresas privadas con sede y operaciones en un país o región del mundo.

ORGANIZACIONES

- 52% Operan en un solo país o región, sin cotización pública
- 16% Operan en un solo país o región, con cotización pública
- 10% Empresa multinacional con cotización pública
- 9% Empresa multinacional sin cotización pública
- 7% Empresa gubernamental o estatal
- 6% ONG y otras organizaciones sin fines de lucro

VENTAS

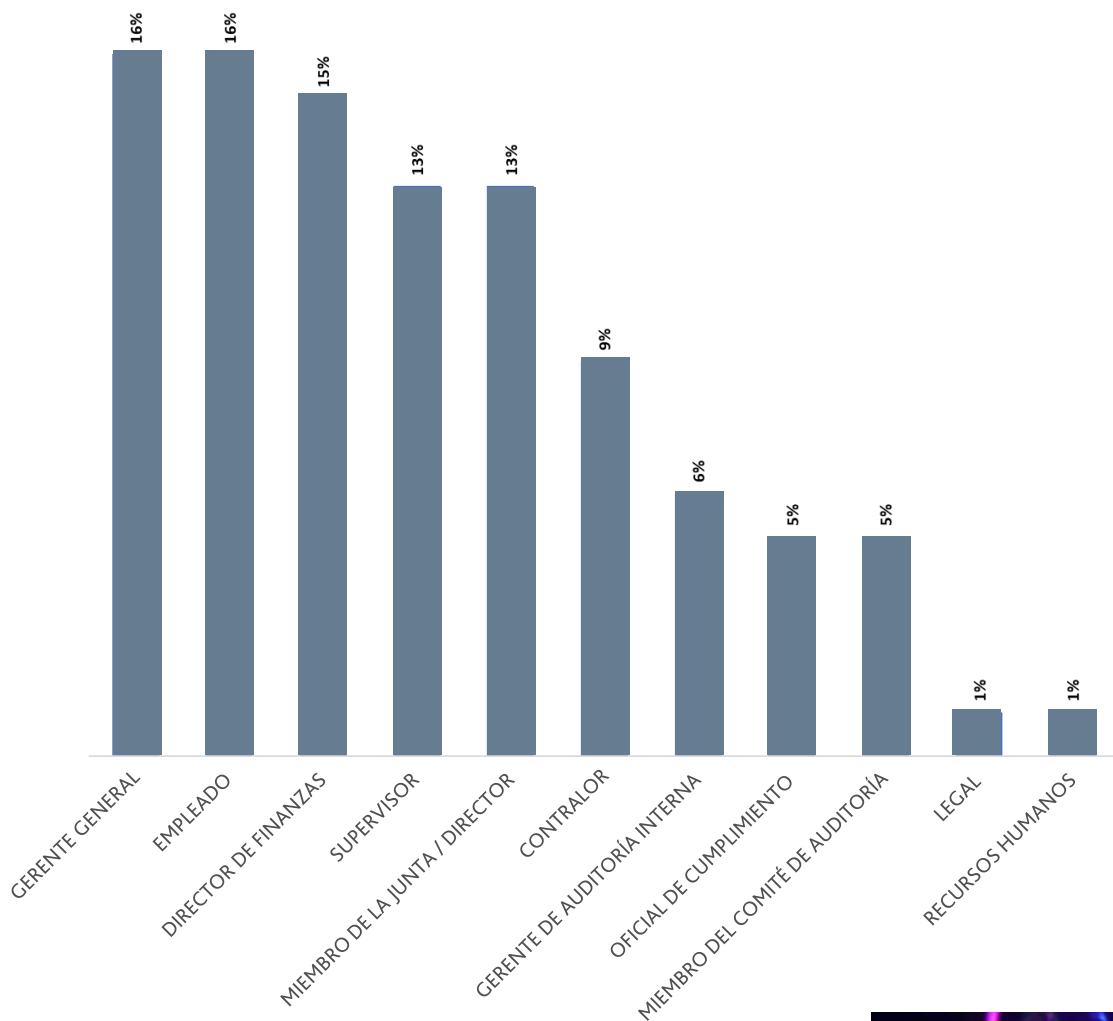


NÚMERO DE EMPLEADOS



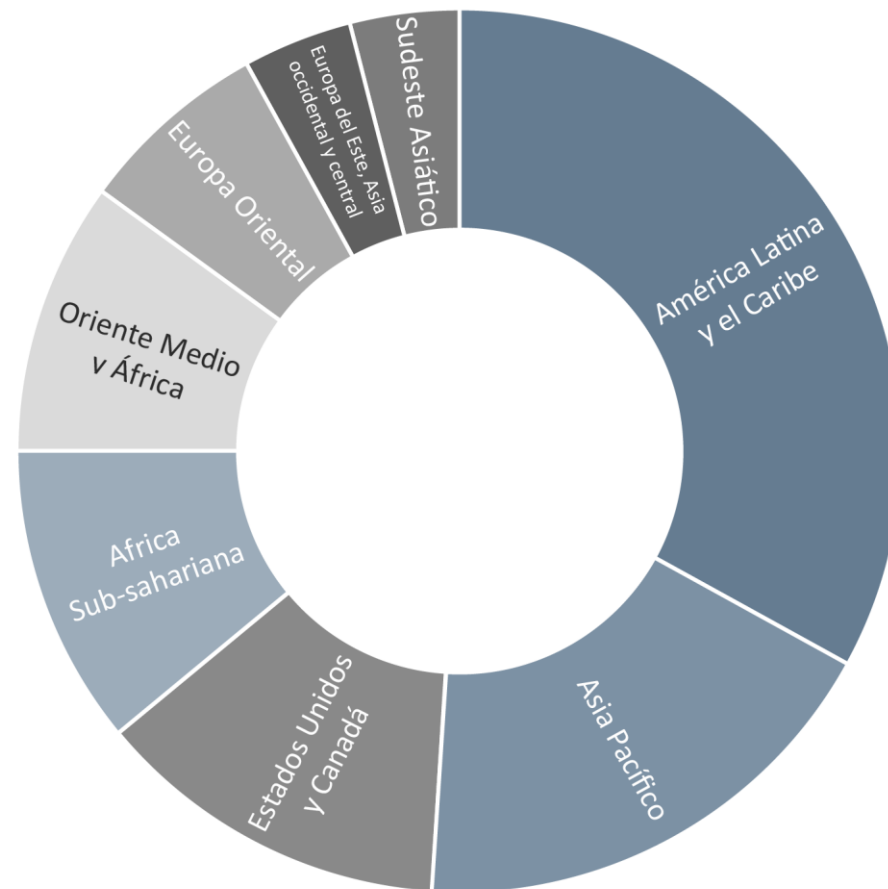
¿CUÁL ES SU ROL DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN?

Los encuestados brindan una diversidad de perspectivas.



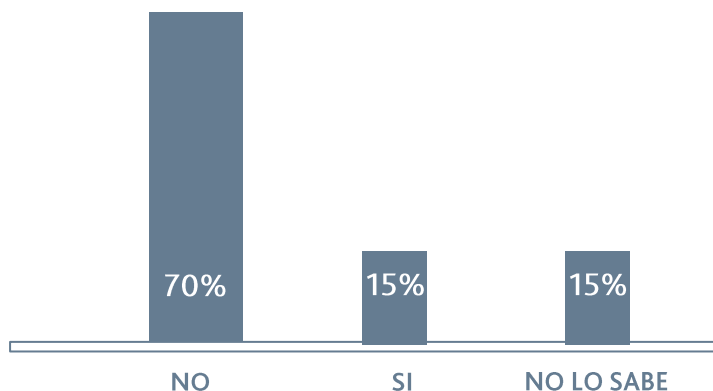
¿EN QUÉ REGIÓN TRABAJA?

El **80%** del total de participantes de la encuesta provienen de países en vías de desarrollo, y el 33% procede de América Latina.



FRAUDE CORPORATIVO GLOBAL REPORTADO POR LOS ENCUESTADOS

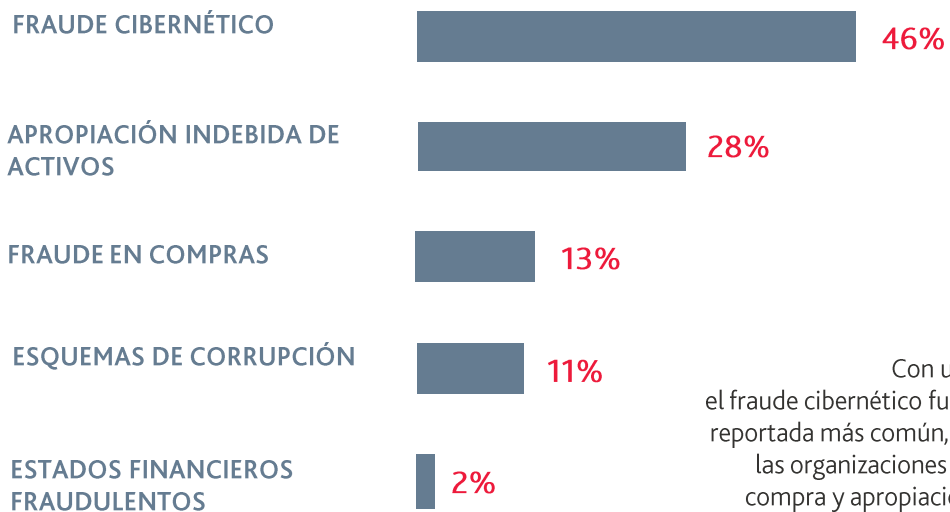
¿SU ORGANIZACIÓN FUE VÍCTIMA DE FRAUDE EN 2021?



15%

De los participantes de la encuesta afirmaron que ocurrieron casos de fraude en sus organizaciones.

¿QUÉ TIPOS DE FRAUDES OCURRIERON EN SU EMPRESA DURANTE EL 2021?



46%

Con un el fraude cibernético fue la tipología de fraude reportada más común, pero los delitos contra las organizaciones (fraude en procesos de compra y apropiación indebida de activos) siguen proliferando en el 41 % de las organizaciones encuestadas.



DETECCIÓN DEL FRAUDE

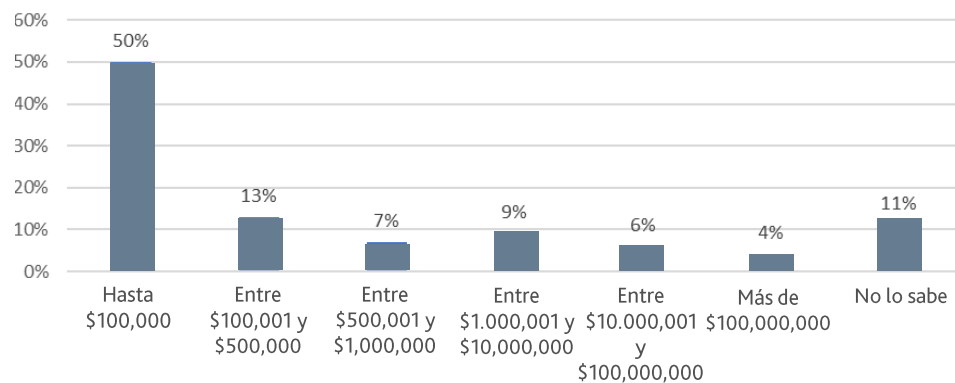
Los encuestados identificaron el **36%** de los esquemas fraudulentos a través de denunciantes. Los controles basados en tecnología representaron el 44% de los fraudes detectados. En la siguiente tabla también se indican métodos adicionales:

Métodos de Identificación de Fraude	
Controles basados en tecnología	44%
Denuncia a través de Línea Ética	20%
Denuncias anónimas (sin usar una Línea Ética)	11%
A través de una Unidad de Prevención de Fraudes	5%
Denuncias no anónimas (sin utilizar una Línea Directa de Ética)	5%
Auditoría Interna	4%
Control Interno	4%
Método no identificado	2%
Por casualidad	1%
Otro	4%

COSTO DEL FRAUDE CORPORATIVO

Según los participantes de la encuesta, el **50%** de los casos de fraude detectados involucraron pérdidas superiores a \$100,000 USD. En el 4% de los casos, los encuestados reportaron pérdidas superiores a \$100 millones de dólares. Las pérdidas por fraude corporativo pueden afectar profundamente la resiliencia de una organización.

¿CUÁL FUE LA CANTIDAD DE PÉRDIDA TOTAL (EN USD) CAUSADA POR EL FRAUDE DETECTADO ANTES DE LAS RECUPERACIONES?



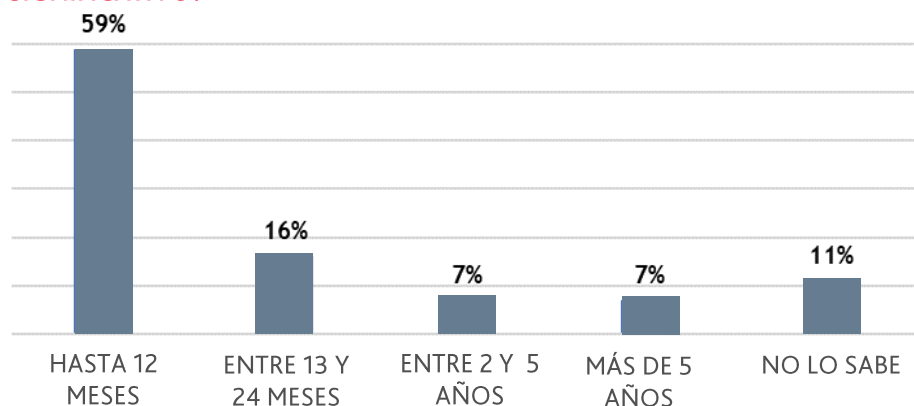
FACTORES POTENCIADORES DEL FRAUDE CORPORATIVO

El **58%** de los participantes de la encuesta informaron que las deficiencias de control interno contribuyeron al fraude en sus organizaciones.

FACTORES	
Controles internos deficientes	58%
Supervisión deficiente por parte de la gerencia o la alta gerencia	52%
Violación de los controles internos existentes	37%
Ausencia de control interno	24%
Colusión con terceros	23%
Colusión entre personal interno	19%
Gerentes que no inspiraron una cultura ética	16%
No lo sabe	5%

CARACTERÍSTICAS DE LOS FRAUDES MÁS SIGNIFICATIVOS REPORTADOS

¿CUÁL FUE LA DURACIÓN PROMEDIO APROXIMADA DEL ESQUEMA DE FRAUDE IDENTIFICADO MÁS SIGNIFICATIVO?

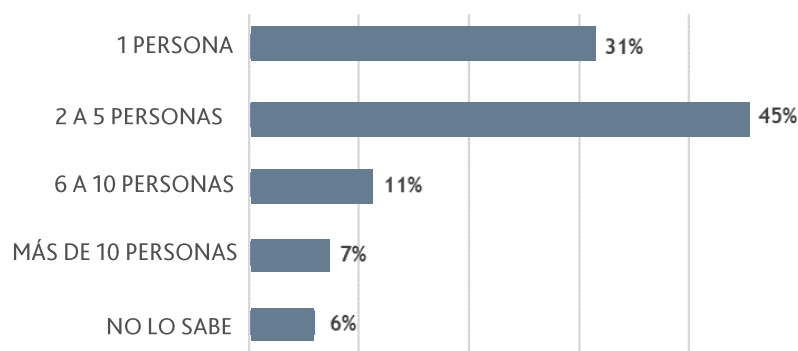


El fraude más significativo de la organización no duró más de un año (59%);
pero, **30%** correspondieron a esquemas de largo plazo, y en el 11% de los fraudes detectados la duración no fue identificada



63% de los fraudes más significativos en las organizaciones entrevistadas fue llevado a cabo por más de una persona. Sin embargo, en el 6% de los casos, los participantes no pudieron determinar el número exacto de perpetradores.

¿Cuántas personas participaron en el fraude más significativo?



CONSECUENCIAS POSTERIORES A LA MAYOR INVESTIGACIÓN DE FRAUDE REALIZADA

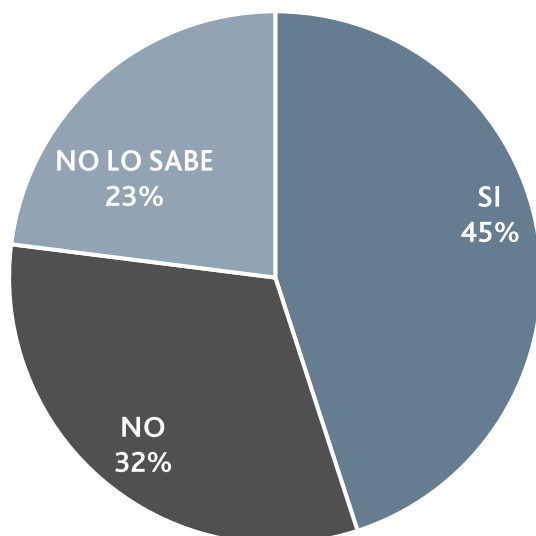
El **81%** de los encuestados indicaron que sus organizaciones modificaron sus procesos y controles internos, como las acciones más comunes posteriores a un caso de fraude significativo. Otro 20% informó fortalecer las funciones de Compliance como respuesta al fraude corporativo.

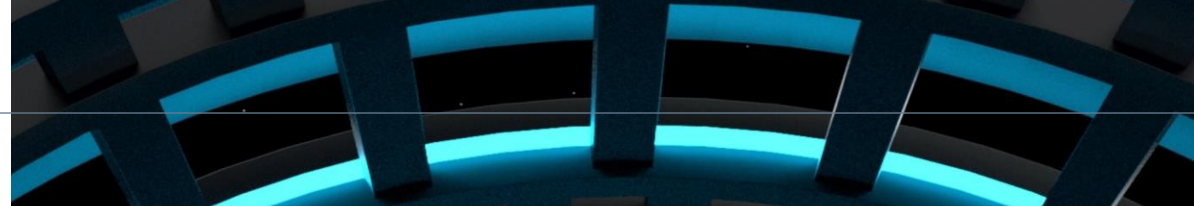
Cambios en procesos y controles internos	81%
Terminación de empleados	47%
Sanciones internas	21%
Fortalecimiento de la función de Auditoría Interna	20%
Fortalecimiento de la función de cumplimiento	20%
Estado Financiero / Reformulación	9%

ELEMENTOS DE LOS PROGRAMAS ANTIFRAUDE Y ANTICORRUPCIÓN

¿ESTÁ SU ORGANIZACIÓN SUJETA A ALGUNA NORMATIVA ANTICORRUPCIÓN?

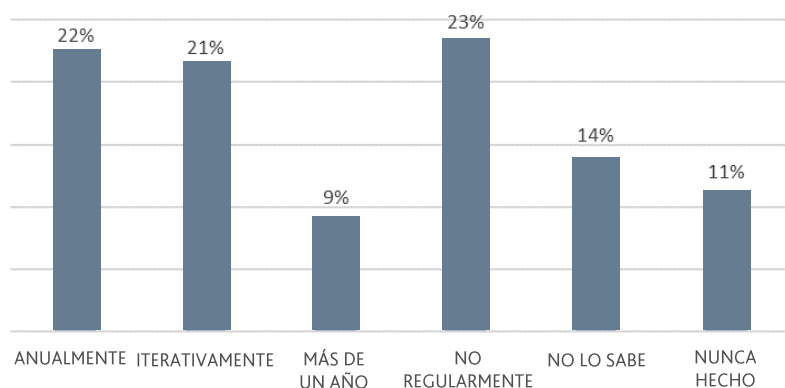
Solo el **45%** de las organizaciones encuestadas reconocieron estar sujetos a normas anticorrupción. Esta tasa de respuesta puede reflejar una falta de conocimiento de las responsabilidades anticorrupción locales y globales de las organizaciones.





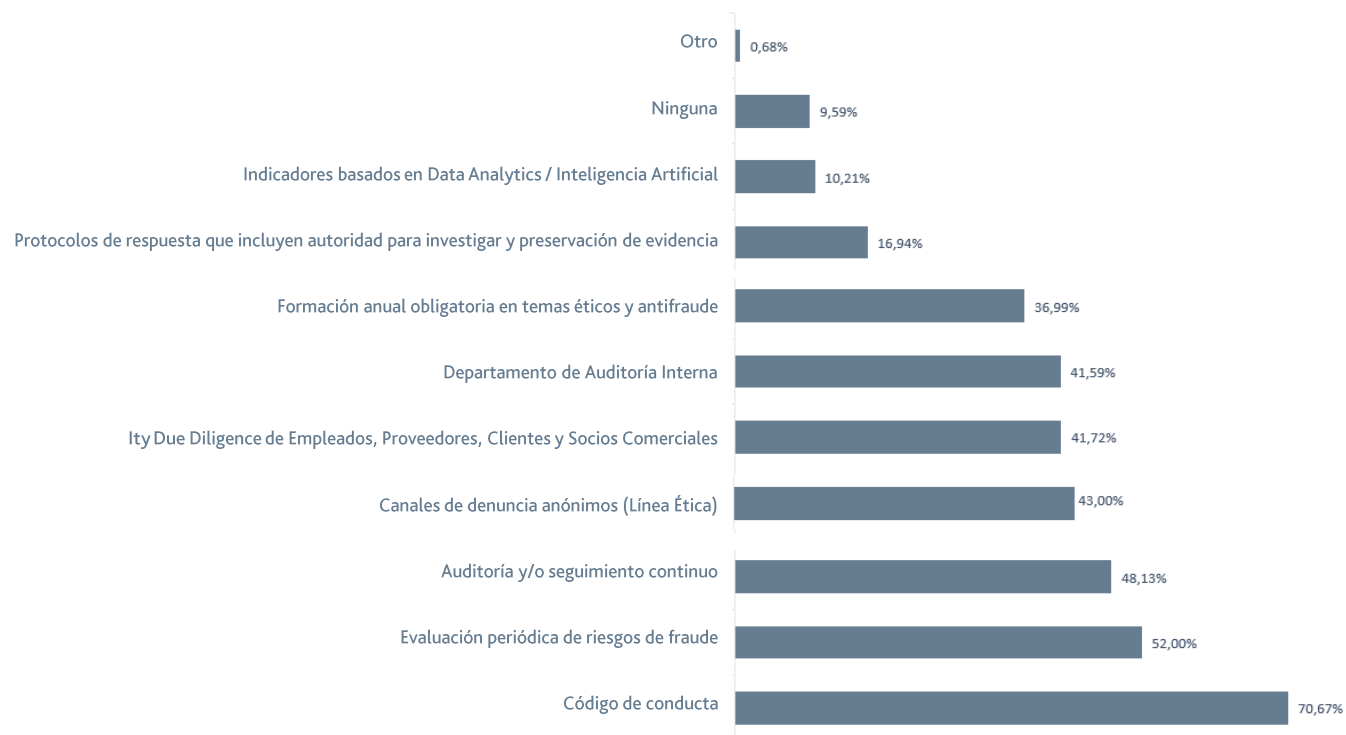
El **52%** de las organizaciones encuestadas realizan evaluaciones de riesgo de fraude/corrupción al menos una vez al año. Sin embargo, el 47% nunca ha realizado este tipo de evaluaciones o no las ha realizado con regularidad.

¿CON QUÉ FRECUENCIA REALIZA SU EMPRESA EVALUACIONES DE RIESGO ANTICORRUPCIÓN / ANTIFRAUDE?



Las empresas utilizan una variedad de métodos para combatir el fraude corporativo. El **71%** de las organizaciones encuestadas tienen un Código de Conducta, pero solo el 37 % exige que los empleados participen anualmente en capacitaciones obligatorias sobre ética y prevención del fraude. El análisis de datos, uno de los medios más efectivos para combatir el fraude, fue identificado específicamente por solo el 10% de los encuestados, pero otros métodos de gestión del fraude corporativo también pueden emplear soluciones tecnológicas. El 10% de las organizaciones encuestadas no han adoptado Programas Anti-Fraude y Anti-Corrupción.

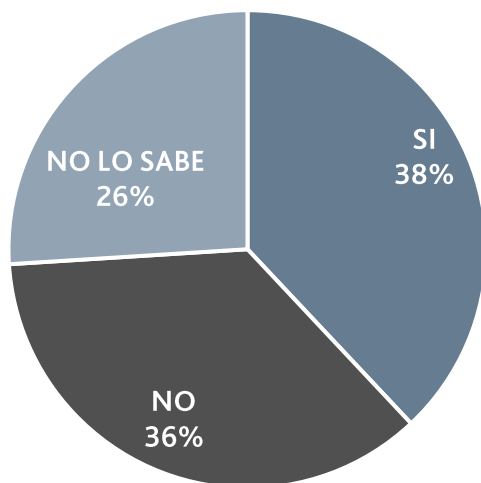
¿CUÁLES DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES DE UN PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN TIENE SU ORGANIZACIÓN?



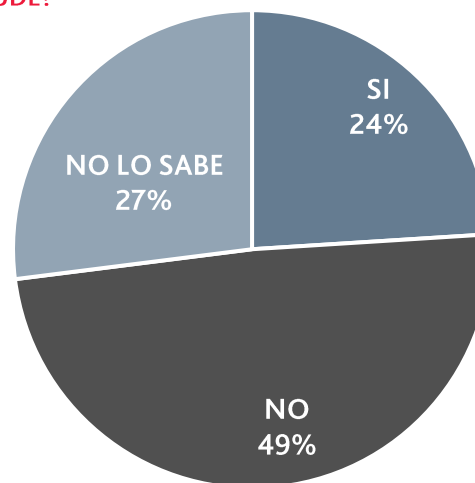
VERIFICACION DE ANTECEDENTES

Con respecto a los casos de fraude más significativos, solo el **38%** de los encuestados había verificado antecedentes del eventual perpetrador del fraude, antes de contratarlo.

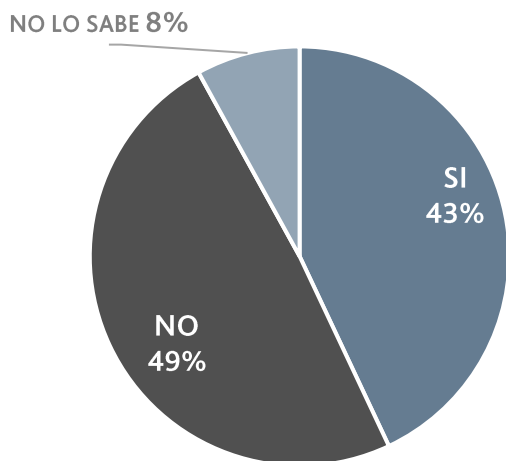
EN EL FRAUDE MÁS SIGNIFICATIVO DETECTADO, ¿SE REALIZÓ UNA VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES LABORALES AL ESTAFADOR?



EN RELACIÓN CON EL FRAUDE MÁS SIGNIFICATIVO DETECTADO, ¿SE ACTUALizó LA VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES LABORALES DE LA PERSONA QUE DIRIGIó EL FRAUDE?



SISTEMAS DE DENUNCIA DE IRREGULARIDADES



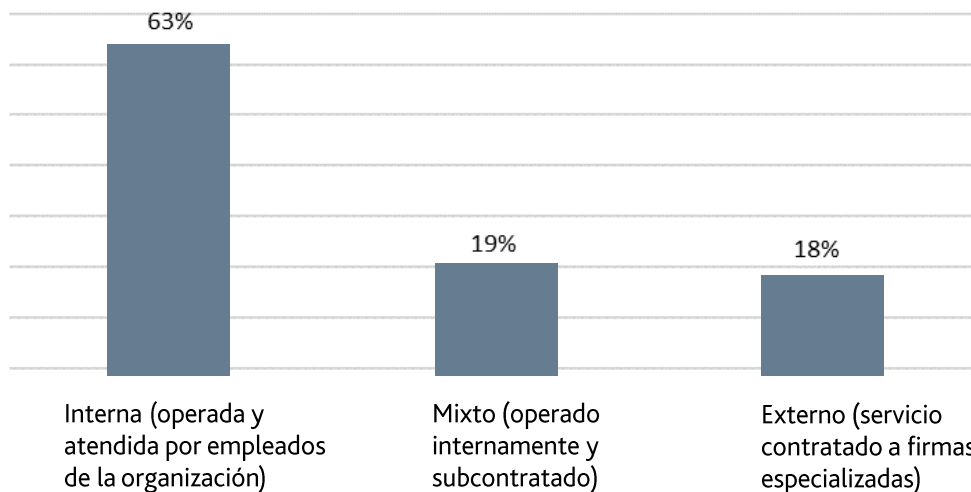
¿SU ORGANIZACIÓN CUENTA CON UN SISTEMA DE DENUNCIA DE IRREGULARIDADES?

A pesar de ser un elemento eficaz de los programas antifraude y anticorrupción,

solo el **43%** de los encuestados

indicó que su organización había implementado un sistema de denuncias. La mayoría de las organizaciones (63%) con sistemas de denuncia implementaron sus canales sin asistencia externa por parte de firmas especializadas.

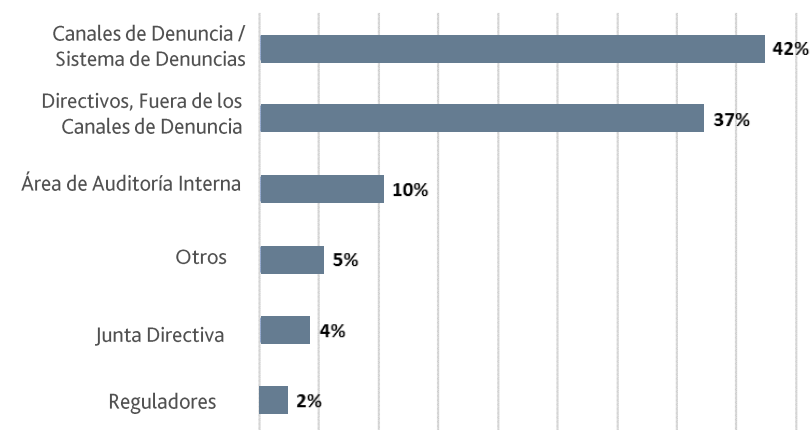
¿CÓMO ESTA IMPLEMENTADO EL SISTEMA DE DENUNCIA DE IRREGULARIDADES?

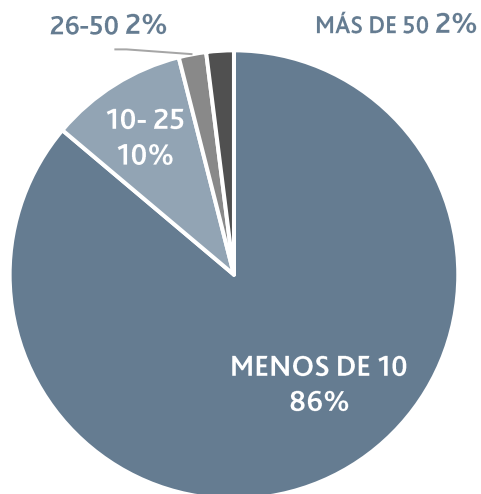


CONSECUENCIAS DE LA MAYOR INVESTIGACIÓN DE FRAUDE

Según los participantes de la encuesta, los empleados utilizaron el canal de denuncias existente de su organización para informar sobre el comportamiento poco ético en el 42% de los posibles casos de fraude. Solo el 2% de los informes fueron directamente a los reguladores.

DURANTE 2021, ¿CUÁL FUE EL CANAL MÁS UTILIZADO POR LOS EMPLEADOS PARA DENUNCIAR CONDUCTAS NO ÉTICAS?





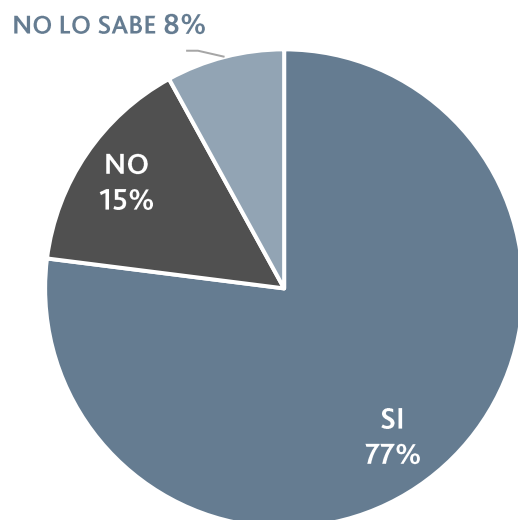
DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁNTAS COMUNICACIONES RELACIONADAS CON FRAUDE CORPORATIVO RECIBIÓ SU SISTEMA DE DENUNCIA?

El **87%** de los sistemas de denuncia de irregularidades recibieron menos de 10 comunicaciones en los últimos 12 meses.



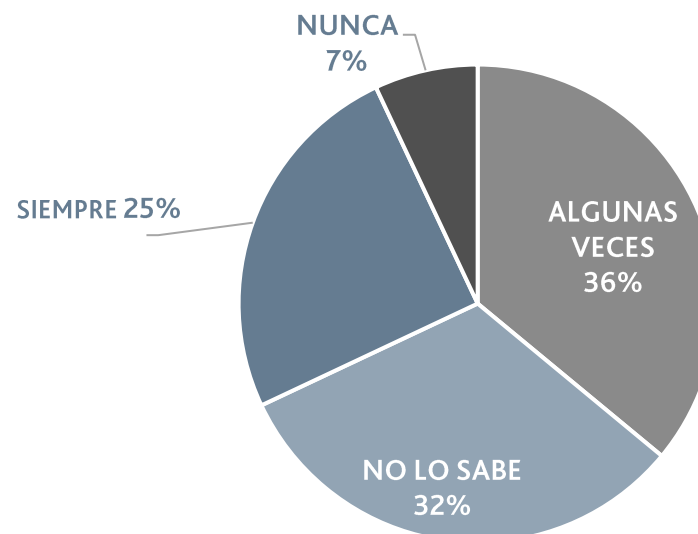
¿LOS EMPLEADOS DE SU ORGANIZACIÓN ESTÁN FAMILIARIZADOS CON EL SISTEMA DE DENUNCIA?

El **77%** de las organizaciones cree que sus empleados están familiarizados con el sistema de denuncia de irregularidades de la organización.



¿CREES QUE LOS EMPLEADOS DE TU ORGANIZACIÓN REPORTARÍAN ACTOS DE FRAUDE POTENCIALMENTE SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE DENUNCIA?

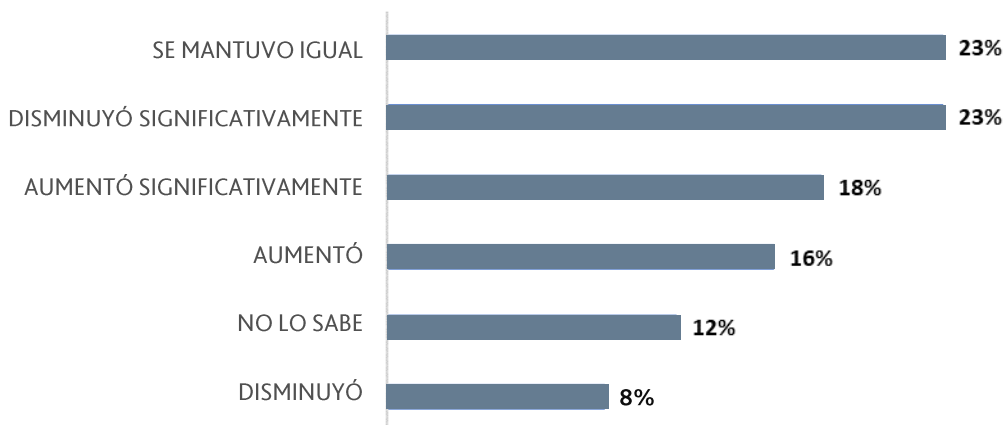
Finalmente, el **75%** de los encuestados no confían en que sus empleados denunciarían fraudes a través de su sistema de denuncia de irregularidades.



IMPACTO ECONÓMICO E INVERSIONES FUTURAS PARA LOS PARTICIPANTES DE LA ENCUESTA

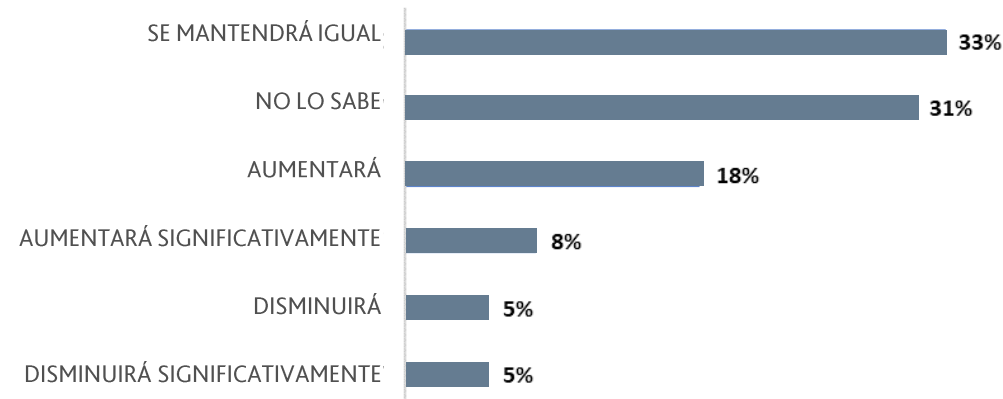
Los participantes de la encuesta informaron sobre el impacto económico del fraude en sus organizaciones, y el **57%** afirmó que el impacto se mantuvo igual o aumentó respecto al año anterior.

EL IMPACTO ECONÓMICO DEL FRAUDE EN SU ORGANIZACIÓN DURANTE LOS 12 MESES ANTERIORES:



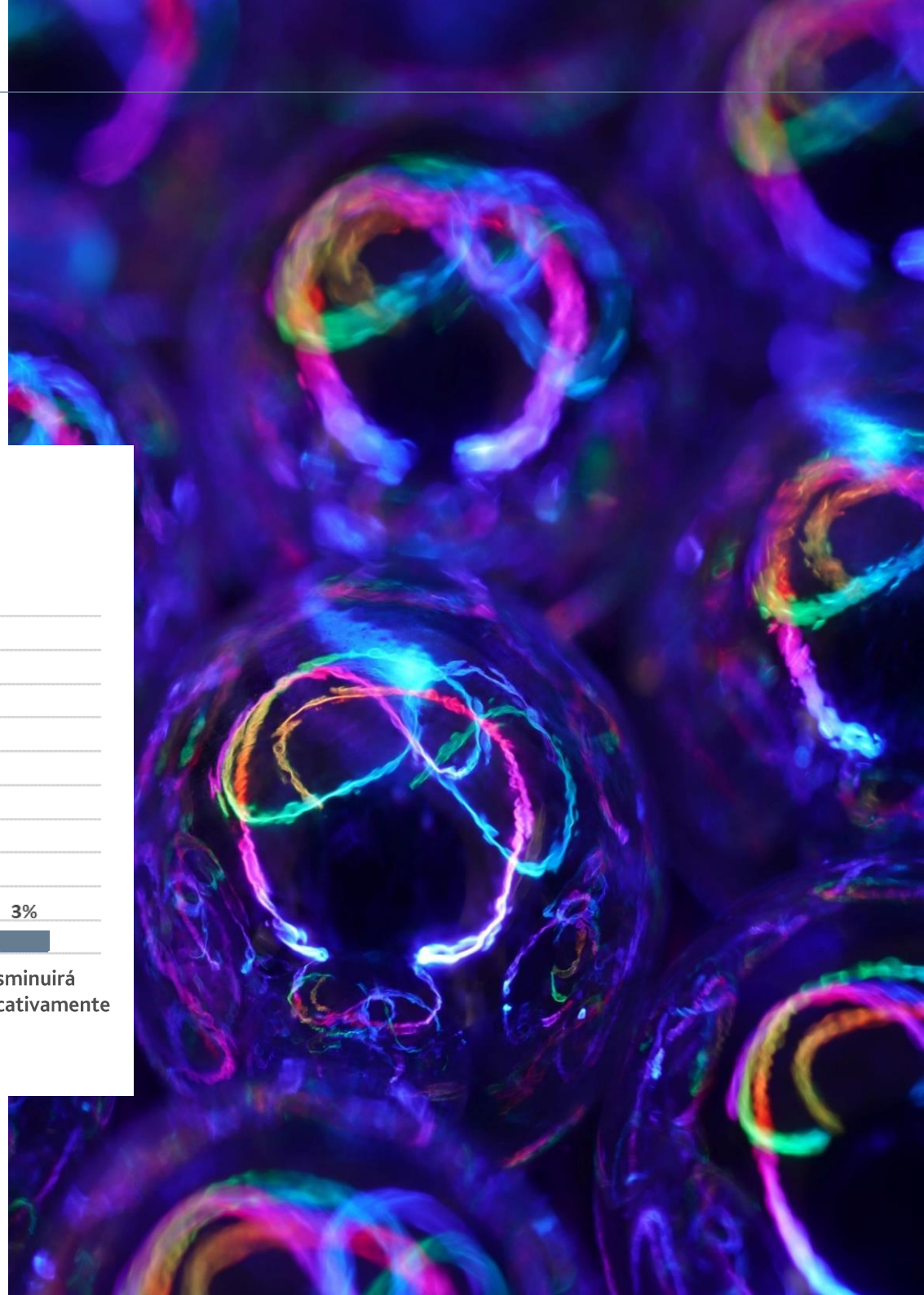
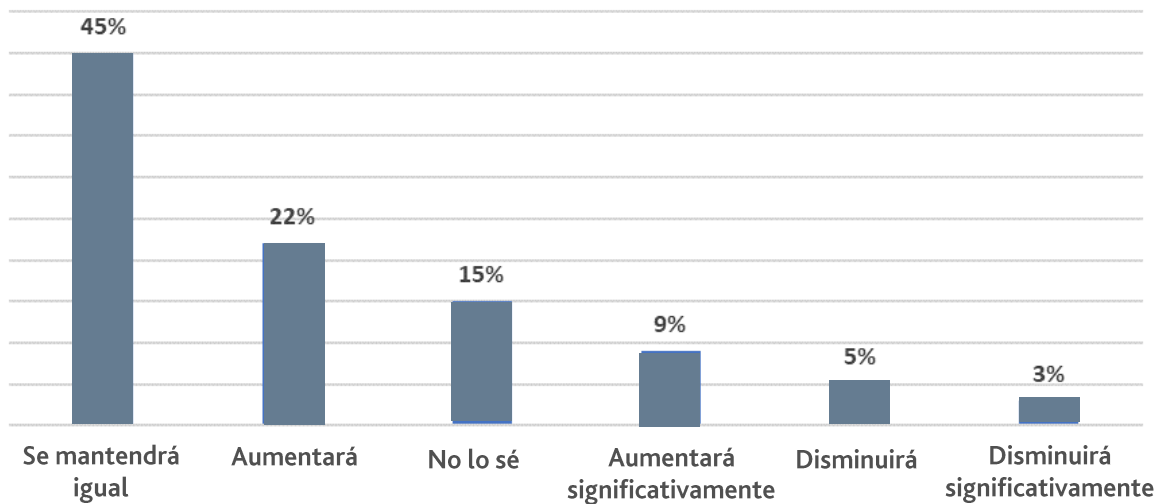
Las estimaciones sobre el impacto económico debido al fraude oscilaron entre un **10%** que cree que disminuirá y un 33 % que no espera cambios en su organización.

DURANTE EL 2022, ESTIMA QUE EL IMPACTO ECONÓMICO DE LOS INCIDENTES DE FRAUDE:



El **37%** de los encuestados esperan que las inversiones en medidas antifraude aumenten el próximo año.

¿CAMBIARÁ LA INVERSIÓN DE SU ORGANIZACIÓN EN MEDIDAS ANTIFRAUDE EN EL PRÓXIMO AÑO?





RECOMENDACIONES CLAVE

Con la preponderancia y el costo del fraude corporativo, está claro que las organizaciones deben actuar. Tecnología de avanzada, políticas integrales y la concienciación de los colaboradores pueden trabajar juntos para combatir el fraude en cualquier punto de su ciclo de vida. Pero casi la mitad de los encuestados y más de la mitad de los encuestados creen que su organización no está completamente preparada para prevenir, disuadir o detectar tales esquemas. Según las respuestas de la encuesta, las siguientes acciones podrían preparar a las organizaciones para los desafíos asociados con el fraude corporativo:



IDENTIFICAR LOS RIESGOS.

La disuasión y la prevención del fraude comienzan con la comprensión de las vulnerabilidades existentes. La identificación de riesgos, como puntos de entrada y salida de información no seguros, podría evitar el intercambio y la transferencia de datos no autorizados, que permiten que ocurran algunos esquemas de fraude.

También es importante determinar si existen brechas en la tecnología de protección de una organización que permitan otras amenazas, tanto internas como externas.



ANALIZAR LOS SISTEMAS Y PROTOCOLOS ACTUALES.

Las amenazas también se pueden detectar o derrotar mediante protocolos, guías y controles que ayuden en la detección temprana o incluso en la prevención de esquemas fraudulentos. De hecho, muchos encuestados reportaron controles internos deficientes o inexistentes, como factores que contribuyen al fraude corporativo.

Una revisión exhaustiva de las políticas actuales podría revelar debilidades que pueden ser explotadas por empleados sin escrúpulos y por terceros.



DESARROLLAR E IMPLEMENTAR CONTROLES MÁS ROBUSTOS.

Nuestros encuestados informaron que los controles basados en tecnología representaron el 44 % de los fraudes detectados. El software adecuado y sólidos protocolos de ciberseguridad podrían proteger los datos de una organización, así como mantener el cumplimiento de las leyes de privacidad con empleados y clientes.

Al instituir nuevos protocolos y directrices, considere integrar procedimientos de protección de datos como la seudonimización y el cifrado, y el uso de configuraciones de perfil amigables con la privacidad.



CAPACITAR A LOS EMPLEADOS.

Las organizaciones pueden empoderar a los empleados para detectar comportamientos fraudulentos capacitándolos en nuevos protocolos. El personal también debe recibir instrucción periódica sobre las normas de privacidad. Finalmente, la información sobre los programas anticorrupción, y los canales de denuncia deben estar fácilmente disponibles para todos los colaboradores.



MANTENER LA VIGILANCIA.

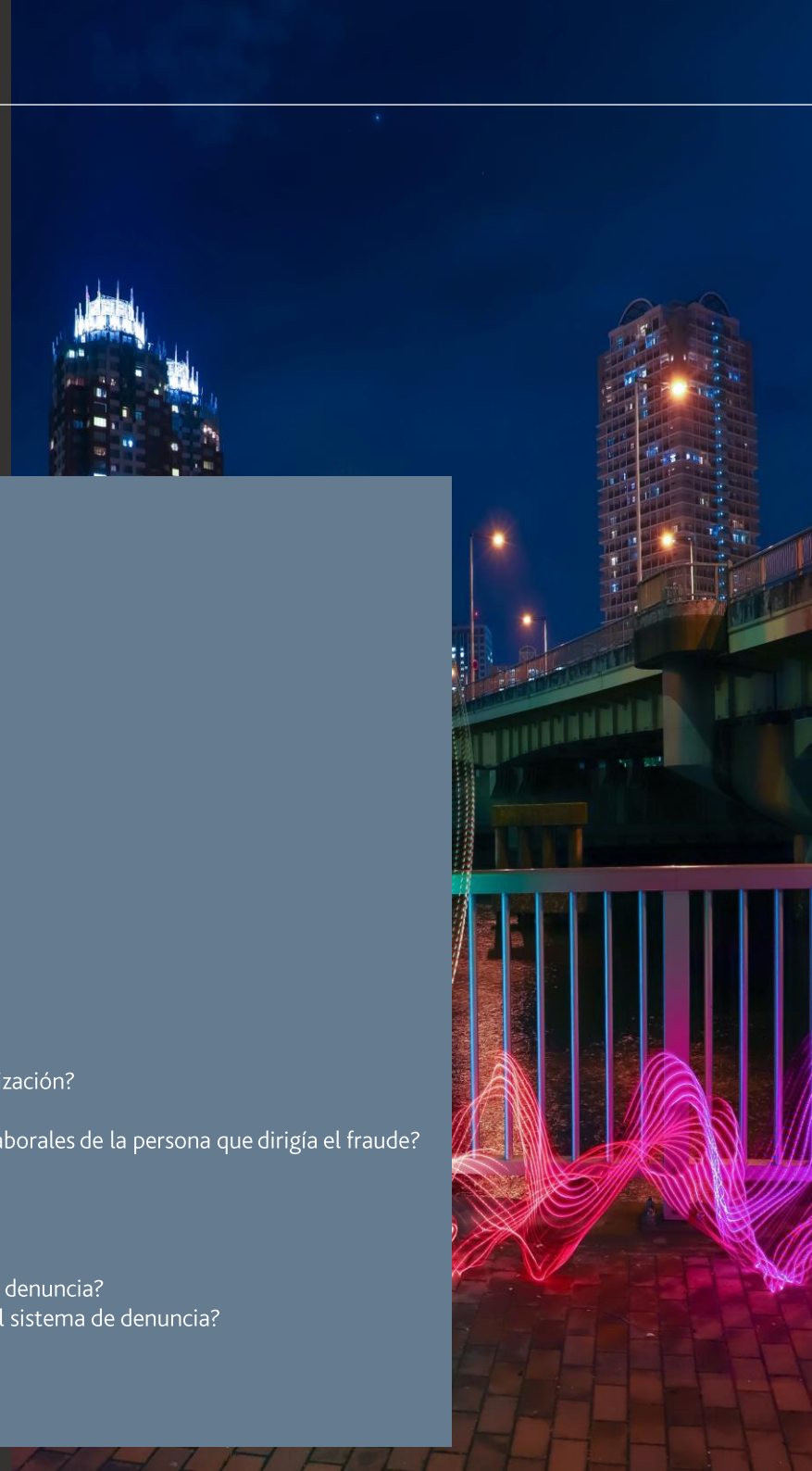
Atrapar a un defraudador una vez no significa que se haya eliminado el riesgo de fraude. El monitoreo de tales riesgos debe ser continuo, e incluir evaluaciones anuales de riesgo de fraude. Es imperativo actuar rápidamente para investigar reportes de comportamiento poco ético, ya sea que la información provenga de los canales de denuncia, denunciadores o auditorías internas.

En BDO Global, nuestros profesionales se dedican a ayudar a las organizaciones a desarrollar programas antifraude y anticorrupción. Cuando surgen problemas como litigios o investigaciones gubernamentales, nos esforzamos por ofrecer a nuestros clientes los recursos y el apoyo que necesitan.

METODOLOGÍA Y PREGUNTAS DE LA ENCUESTA

Más de 100 empresas miembros difundieron la encuesta global de fraude a sus contactos.
Más de 2000 encuestados de 131 países respondieron las siguientes preguntas:

1. ¿Considera su organización suficientemente preparada para prevenir, detectar e impedir el fraude corporativo?
2. Consideras tu organización como privada, pública, sin fines de lucro, etc.
3. Por favor indique el número de empleados que trabajan en su organización
4. ¿En qué rango se encuentran las ventas anuales de su organización?
5. ¿Cuál es su papel en su organización?
6. ¿En qué región trabajas?
7. ¿Su organización fue víctima de fraude en 2021?
8. ¿Qué tipos de fraude ocurrió en su empresa durante 2021?
9. ¿Cómo se descubrieron los fraudes investigados?
10. ¿Cuál fue la cantidad total de pérdidas (en usd) causada por el fraude detectado antes de las recuperaciones?
11. ¿Cómo se descubrieron los fraudes investigados?
12. ¿Cuál fue la duración promedio aproximada del esquema de fraude identificado más significativo?
13. ¿Cuántas personas participaron en el fraude más significativo?
14. ¿Qué acciones se tomaron a partir de la investigación de los fraudes más significativos ocurridos durante 2021?
15. ¿Está su organización sujeta a alguna normativa anticorrupción?
16. ¿Con qué frecuencia realiza su empresa evaluaciones de riesgo anticorrupción / antifraude?
17. ¿Cuáles de los siguientes componentes de un programa de gestión de riesgo de fraude y corrupción tiene su organización?
18. En el fraude más significativo detectado, ¿se realizó una verificación de antecedentes laborales al estafador?
19. En cuanto a la mayoría de los fraudes de significación detectados, ¿se actualizó una verificación de antecedentes laborales de la persona que dirigía el fraude?
20. ¿Cuenta su organización con un sistema de denuncia?
21. ¿Cómo se implementa el sistema de denuncia?
22. Durante 2021, ¿Cuál fue el canal más utilizado por los empleados para denunciar conductas no éticas?
23. ¿Son los empleados de nuestra organización ¿está familiarizada con el sistema de denuncia?
24. Durante los últimos 12 meses, ¿cuántas comunicaciones relacionadas con fraude corporativo recibió su sistema de denuncia?
25. ¿Crees que los empleados de tu organización reportarían actos de fraude potencialmente significativos a través del sistema de denuncia?
26. El impacto económico del fraude en su organización durante los 12 meses anteriores:
27. Durante 2022, estima que el impacto económico de los incidentes de fraude:
28. ¿Cambiará la inversión de su organización en medidas antifraude en el próximo año?



CONTACTOS BDO

Glenn Pomerantz
Global Forensics Practice Leader
gpomerantz@bdo.com

Fernando Peyretti
Latam Forensics Coordinator
fernando.peyretti@bdomexico.com

Vibeke Bisschop-Mørland
Forensic Services Director at BDO Norge
vibeke.bisschop-morland@bdo.no

Markus Brinkmann
Head of Forensic, Risk & Compliance at BDO
Germany
Markus.Brinkmann@bdo.de

Annemari Krugel
Director, Head of Forensics
BDO South Africa
AKrugel@bdo.co.za

Stefan Kuehn
Head Risk Advisory Services at BDO
Switzerland
stefan.kuehn@bdo.ch

Gary Loh
Restructuring & Forensic Executive Director
at BDO Singapore
garyloh@bdo.com.sg

Stephen Peters
Forensic Services Partner at BDO UK
stephen.peters@bdo.co.uk

Zahir Sheikh
Partner, Risk Advisory
BDO Kenya

Sanjay Sidhu
Advisory Partner at BDO Malaysia
sanjay@bdo.my

Pei Li Wong
Asia Forensics Desk Leader at BDO USA
pwong@bdo.com

Alan Mak
Head of Forensic Disputes & Investigations
BDO Canada
amak@bdo.ca

Jenna Aira-Ventrella
National Leader Global Forensic
Technology Services
BDO USA
jaira@bdo.com

Johnson Kong
Managing Director
BDO Hong Kong
johnsonkong@bdo.com.hk

Natalie Butcher
Forensics Director
BDO UK
nat.butcher@bdo.co.uk

Barry Robinson
Head of Forensics
BDO Ireland
brobinson@bdo.ie

SERVICIOS FORENSES BDO

DATA ANALYTICS APLICADO
AL FRAUDE CORPORATIVO
COMPLIANCE
ANTICORRUPCIÓN Y
SERVICIOS DE MONITOREO
DE COMPLIANCE
INVESTIGACIONES
CORPORATIVAS
DEBIDA DILIGENCIA
E-DISCOVERY
LEY DE RECLAMACIONES
FALSAS

DISPUTAS DE REPORTES
FINANCIEROS
CONTABILIDAD FORENSE E
INVESTIGACIONES DE
FRAUDE
SERVICIOS DE TECNOLOGÍA
FORENSE
PREVENCIÓN DEL FRAUDE
PREVENCIÓN DE LAVADO DE
DINERO
RESOLUCIÓN DE
CONFLICTOS
TRANSFRONTERIZOS